

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EFIELEC S.A. DE MARZO 30 DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, a las once horas, en el local social de la COMPAÑIA EFIELEC S.A., ubicado en la CIUDADELA Los Almendros, manzana "N" villa 12, se reúnen los accionistas de la compañía, señores:

EDWIN NEIL CASTILLO SANDOVAL, por sus propios derechos, propietario 330 acciones.; Sra. GLADYS GRISELDA CANO GONZALEZ, por sus propios derechos, propietaria de 340 acciones; INGENIERA COMERCIAL LEMNIA BERENICE CASTILLO SANDOVAL por sus propios derechos, propietaria de 330 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, en consecuencia se encuentra integramente representado el capital suscrito de la compañía: esto es UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA. Las acciones se encuentran liberadas: cada una equivale a un voto en las resoluciones de la junta.

Todos los accionistas presentes decidieron por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, amparados en lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1.- ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, y COMISARIO **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

La sesión se instala presidida por su titular la señora Gladis Griselda Cano, quien para tratar del **primer punto** del orden del día, concede la palabra al señor Edwin Neil Castillo Sandoval, Gerente de la empresa y secretario de esta junta. El mismo que manifiesta y pone a consideración de los señores accionistas, Los ESTADOS FINANCIEROS de la empresa cortados al 31 de diciembre del año anterior, que registran los resultados en CERO debido a la falta de actividades de la empresa; Sometido a discusión y análisis este primer punto del orden del día, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS el informe**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA; y del COMISARIO

El Presidente ordena que por tratarse de dos informes sobre el mismo documento, se da lectura a ambos y que la sala se pronuncie; Por secretario se da lectura a ambos documentos que constan en la carpeta que con anterioridad se entregó a los señores accionistas, a lo que la sala responde que no hay observación por lo que **SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS los informes de Gerencia y del Comisario de la compañía.**

Agotado la agenda motivo de la convocatoria, a esta Junta General, y no habiendo otro punto que tratar, el presidente declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecha que fue se reinstala la sesión, en la que se leyó en alta voz y es aprobada por unanimidad firmándola para constancia, en unidad de acto todos los presentes a las once horas cuarenta minutos del día de hoy treinta de marzo del año dos mil diez y ocho..


SR. EDWIN NEIL CASTILLO SANDOVAL
Es fiel copia del original, lo certifico
Secretario de la Junta General de Accionistas